



Culmina reunión con Cerrejón sin definición de acuerdo al tema liquidación

Riohacha, 2 de agosto de 2023

Realizada ayer la reunión con la empresa y tras esperar por más de dos meses una respuesta a nuestros argumentos planteados con fundamentos económicos, técnicos y jurídicos respecto a la liquidación del turno de la muerte (7x3 7x4), con los cuales demostramos que no está ajustado a la norma por parte de la administración, la empresa persiste en su interpretación premeditada, calculada, amañada y sistemática de la ley, según sus argumentos, y ratifica que está liquidando bien el turno y que el trabajo dominical, aunque lo realizamos en cada jornada y le generamos riqueza, ella expresa que no hace parte de nuestra jornada de la semana laboral, con ello niega que le esté adeudando algún valor económico por la liquidación del turno a los trabajadores.

Es esta la respuesta que Cerrejón da a quienes generamos las ganancias enormes laborando de lunes a domingo los 365 días del año.

Ante la negativa de la compañía de poder llegar a un acuerdo con los representantes de los trabajadores, Sintracarbón realizará las siguientes acciones inmediatas: Primero: se da por concluida la posibilidad de llegar a una solución de manera concertada.

Segundo: Interponer las acciones legales (demandas) a que haya lugar ante las autoridades competentes.

Recordemos que ante el ministerio del trabajo está siguiendo su curso la querrela que interpusimos el 2 de mayo del 2023 bajo el radicado 05EE2023744400100000761, todo esto previendo el no reconocimiento por parte del Cerrejón de lo dejado de pagar de forma concertada.

Ante esto, le hacemos un llamado a todos los trabajadores a seguir la orientación de nuestra organización sindical para las acciones que vamos a desarrollar de manera inmediata para reclamar nuestros derechos y orientamos a no dejarnos llevar por emociones o comentarios del momento que nos pueden conducir a cometer errores de los que podríamos arrepentirnos en el futuro.

No es posible avanzar, si toda la masa laboral se dispersa. Hoy más que nunca necesitamos la unidad obrera para enfrentar los retos que nos impone el momento y más cuando actuaremos ya.

Por último, se acordó reunión con Cerrejón para el 9 de Agosto a las 10:00 a.m. en la cual esperamos se nos informe en definitiva lo relacionado con el inicio temprano del nuevo turno a la fecha definida. Exigencia que hacemos, porque cada día son más los efectos negativos que el turno 7x3-7x4 genera en todos los trabajadores.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Heli Arregocés Ibarra
Presidente